

INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CRESMARK S.A.

En calidad de comisario de la Compañía **CRESMARK S.A.** por medio de la presente me permito hacerle llegar el informe del análisis hecho al movimiento económico-contable correspondiente al periodo 2015.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los estados financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 279 de la Ley de Compañías. Como parte de esta revisión, realice pruebas de cumplimiento por parte **CRESMARK S.A.**

Los resultados de las pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión se consideren incumplimiento por parte de **CRESMARK S.A.** cabe mencionar durante el ejercicio fiscal no registra ningún tipo de movimiento

No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía con relación a la revisión y otras pruebas efectuadas para el cumplimiento de mi función de **COMISARIO** de tan prestigiosa empresa.

Atentamente,



Antonio Chancusig
CI.: 0921157343